La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM

Simón Bolívar de Santa Marta

Creado por Decreto No. 1962 del 28 de noviembre de 1968, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1045 del 8 de junio de 1971 y Resoluciones Nos. 11734 del 6 de diciembre de 1976, 130 del 23 de enero de 1978 y 17488 del 7 de noviembre de 1978.

Confiere a

Neify Rafaela Oñate García

Identificado(a) con T.I. No. 30899 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller en Promoción Social

Modalidad Comunidad

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral propuestos para el Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector,

Vice-Rectora Administrativa

Este Diploma fue registrado en el registro de Bachilleres de Educación (Decreto Nacional No. 421 de 1969)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. V Folio No. 161 Diploma No. 283

Dado en Santa Marta, a 1 de [illegible] de [illegible] del año [illegible]

Powered by CamScanner

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

CEDELCA

Aprobado mediante personería jurídica no 157 del 28 de abril de 1994 y licencias De funcionamiento No 053.184, de 1996 y 451 de 20 de septiembre 2000 y por el Ministerio de salud según acuerdo 038 y 040 2000 DASED

ACTA No. 005-117

En la ciudad de Santa Marta D.T.C.H., a los 22 días del mes de Febrero de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la Ceremonia de Certificación de los alumnos, el Director de la Corporación Educativa CEDELCA, institución aprobada por el MINISTERIO DE SALUD SEGÚN ACUERDO 038 Y 040 Y RESOLUCION 451 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2000 DASED.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios programados por CEDELCA y cumpliendo con los requisitos exigidos por los reglamentos internos, le confiere la presente certificación en **TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**, al alumno cuyo nombre, apellido y Número de Documento de Identidad se relaciona a continuación:

NEIFY RAFAELA OÑATE GARCIA

C.C. 57.295.259 de Santa Marta.

Firmado y Sellado por el suscrito Director y Secretaria
Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los 22 días del mes de Febrero de 2002.

FIRMADO Y SELLADO

DIRECTOR

SECRETARIA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

CEDELCA

AVALADO MEDIANTE PERSONERÍA JURÍDICA NO 257 DEL 29 DE ABRIL DE 1994 Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO NO 053.184 DE 1998 Y 451 DE 29 DE SEPTIEMBRE 2000 Y POR EL MINISTERIO DE SALUD SEGÚN ACUERDO 038 Y 040 2000 DASED

TENIENDO EN CUENTA QUÉ:

NEIFY RAFAELA OÑATE GARCIA

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 57.295.259 de Santa Marta.

Aprobó los estudios programados por **CEDELCA** y Cumplió los Requisitos exigidos por [illegible] Reglamentos internos, le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico En:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente certificado que así lo acredita
Dado en Santa Marta, a los 22 días del mes de Febrero de 2002.
Acta de Grado No 005-117

Director

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
ES FIEL COPIA CONFORME CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
03 JUN 2009

Powered by CamScanner